



Resolución de Consejo Directivo 209 / 2026 - ING -UNSa

EXP 309/2026-ING-UNSa - OTORGAR AVAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD A LA REALIZACIÓN DEL WEBINAR "CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: MITOS, OPORTUNIDADES Y PERSPECTIVAS DESDE LA EXPERIENCIA EN EL SECTOR EUROPEO" DICTADO POR EL ING. MIGUEL JAIME CORREA Y LA COORDINACIÓN DE LA CÁTEDRA DE INGLÉS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones



Salta,
03/08/2026

VISTO la Nota N° 1233/26 presentada por la Mg. Susana COMPANY contenida en el Expediente N° 309/2026-ING-UNSa, por medio de la cual solicita aval académico de la Facultad para la realización del webinar "Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial: mitos, oportunidades y perspectivas desde la experiencia en el sector europeo"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad será organizada por la Cátedra de Inglés y el disertante invitado es el Ing. Miguel Ángel CORREA, Ingeniero Superior en Informática y Senior Member del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE).

Que esta actividad tiene como propósito acercar a Estudiantes, Docentes y Graduados una visión actual sobre el impacto de la Ciencia de Datos y la Inteligencia Artificial en el ámbito profesional.

Que se busca promover la reflexión sobre las competencias y oportunidades que estas áreas ofrecen a los futuros profesionales de la Ingeniería.

Que los temas a tratarse son: Introducción y contexto, Mitos vs. realidad: Datos e IA en el día a día empresarial, Tendencias en España y Cataluña: roles y tecnologías, El futuro y las perspectivas para jóvenes profesionales, Espacio de preguntas e intercambio (Q&A).

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 126/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de julio de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el aval académico de la Facultad de Ingeniería para la realización del webinar "Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial: mitos, oportunidades y perspectivas desde la experiencia en el sector europeo", a realizarse durante el mes de septiembre del año 2026, en el marco de las actividades que la Facultad organice con motivo de la celebración del día del estudiante.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Centro de Estudiantes, a la Dirección de Alumnos, a la Mag. Prof. Susana COMPANY, al Ing. Miguel Ángel CORREA, difúndase por página web de la Facultad y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
MM/fp


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa